

Aviso No. 0192-2014

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MARIA GRACIELA DELGADO CERON radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0192 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de acometida de alcantarillado en la siguiente dirección: carrera 45 No. 18-87 Pandiaco.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0192 del día 21 de noviembre de 2014, en la que se especifica:

Solicita autorización para construcción de una grada con el objetivo de cubrir un vacío de 52 cms. La grada tendría 45cms de largo por 1.10 cms de ancho

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0192 del día 21 de noviembre de 2014, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintidos (22) días del mes de noviembre de 2014.


Eco. VICTOR RAULERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal


Proyectó Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial


Vo. Bo. Diana Cristina Martínez Villacres
Jefe de Oficina Jurídica